

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

N.º XLVII

Redacción y Administración: Peligros, 3, entlo. dcha. Tel. 2.931.

Madrid, Martes, 30 de Marzo de 1915

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 14.201

El bloqueo de Inglaterra

Sus efectos en el tráfico.

La estadística que ha publicado el Gobierno británico sobre el número de barcos que entraron en los puertos del Reino Unido, a partir del día 1.º del año actual, inserta en el número de ayer, proporciona una base provisional para juzgar del efecto que puede esperarse de los submarinos en su acción ofensiva.

Como elemento de defensa estaban ya clasificados los resultados que habían de producir por el bloqueo que inspira la costa alemana a la potencia naval británica, que con muy buen acuerdo no ha ensayado siquiera un ataque en que se vea un cambio de ventajas muy importantes.

Restaba verlos prácticamente en una empresa que ha sido comenzada con inimitable arrojo y conducida con sin igual pericia, como al ejecutarla como al preparar sus defensas.

La verdad es que destruyeron 19 barcos de mediano tonelaje entre más de 6.000 que navegaban desde el 18 de Febrero por las aguas del Báltico, no hace más que confirmar el efecto de que sólo en circunstancias muy favorables es temible el torpedo de los submarinos.

Un ves por mil no es una proporción atemorizadora que autorice a decir que una costa es inaccesible, aunque no tengan nada de agradables la posibilidad de ser echado a pique y las precauciones que hay que tomar para evitarlo.

Admitiendo que cada mes logren destruir los buques los citados submarinos alemanes, según se veía, ni con mucho, aterrada ni reclusa en sus puertos por el temor.

Los hechos van confirmando las ideas que desde el primer momento establecieron todos los marinos del mundo acerca de los efectos que podrían esperarse de tan caudaloso bloqueo. El fracaso ya no ofrece la menor duda; no es ahí el sitio en que Alemania ha de rebajar el orgullo de su rival.

Inglaterra continúa y seguirá por mucho tiempo dominando el mar, cuyo cetro solamente le será arrebatado el día que pierda en una batalla naval esa supremacía que supieron proporcionarles sus predecesores de Gótesburgo con una labor de un siglo, en que no se perdió un minuto ni se tuvo el menor desaliento.

Otras naciones, como Francia e Italia, han estado fiebres pasajeras de buscar un poder naval proporcionado a sus recursos; pero los abandonos y los paréntesis intercalados en sus planes esterilizaron siempre los efectos de estos sacrificios que no tenían la indispensable continuidad.

Sólo Alemania se presentó en el panorama con ánimos suficientes para llegar a una preocupación evidente de los gobernantes británicos. El Almirantazgo de Londres siguió atento sus trabajos, opuso siempre a sus construcciones otras superiores en número y calidad, y se mantuvo vigilante y preparado ante un peligro de cuya magnitud estaba convencido.

Ese pugilato debía producir la guerra, y así fue, como todos habían previsto. Sus resultados en el mar son los que estaban anunciados. La escuadra alemana no sale a dar la batalla; los submarinos no sirven para el ataque; el Océano está dominado por la flota inglesa.

Este es el problema principal que se ventila en la campaña presente, sin que las batallas continentales sean capaces de producir efectos sensibles, a no conseguir Alemania una victoria tan señalada en que nadie podía pensar.

Tampoco es creíble que el Imperio de Guillermo II sea aplastado por la formidable coalición que le combate; pero la cuestión marítima quedará aplazada para otra vez, y esto representa el porvenir de Europa bastante oscuro para en adelante.

Inglaterra no permitirá nunca que exista un poder naval que compita con el suyo; Alemania seguirá en su proyecto de arrebatarlelo; y esto conducirá a una lucha constante que nadie sabe cómo puede concluir.

La política portuguesa

LEONIA, 30.—En la segunda sesión del Congreso democrático se ha delegado en el direc-

torio del partido la organización conveniente para combatir al Gobierno.

Durante la tercera sesión está procediendo a la votación del directorio. Se hará el escrutinio esta noche. Se busca la manera de congraciarse con el Ejército.

Para evitar conflictos, la Policía y la Guardia republicana guardan las calles inmediatas e impiden la formación de grupos.

En el ministerio de Negocios Extranjeros han declarado que la Legación de Madrid, autorizada por el Gobierno español, afirma que son infundados los rumores que circulan acerca de la movilización del Ejército español.

ANTE LOS DARDANELOS

¿Son franqueables los Estrechos?

Con ocasión del ataque a los fuertes de la entrada de los Dardanelos—los mismos que hoy pretenden haber destruido los aliados—por la escuadra italiana en 1912, escribía el capitán de fragata Sauvatre Jourjan en *L'Iustration*, lo siguiente:

«Los Dardanelos no han podido ser franqueados esta vez. Queda por determinar si pueden serlo otra vez.»

Sería muy imprudente querer resolver categóricamente esta duda. En principio es casi seguro que dicho Estrecho, defendido por los medios poderosos de que dispone la actual ciencia militar y naval y, sobre todo, por jefes enérgicos dispuestos a sacar todo el partido posible de la admirable situación que ocupan, es infranqueable por la mejor escuadra.

Hay que tener en cuenta que ese corredor por el que se desliza suavemente hacia el Mediterráneo las aguas excesivas del mar Negro tiene 51 kilómetros de longitud y una anchura que varía entre ocho kilómetros y 1.200 metros, según los puntos.

Los modernos cañones de grueso calibre, disparados desde ambas riberas, a tan cortas distancias, darían cuenta de los blindajes más espesos y bastaría emplazarlos con arreglo a los principios del genio militar actual para que la escuadra de ataque fuese dejando sus buques destrozados a lo largo del considerable recorrido durante el cual presentaría blanco a los proyectiles de tierra.

La acción de los cañones sería secundada eficazmente por la de las minas que pueden ser empleadas en todas sus formas. A pesar de que las aguas de los Dardanelos tienen una profundidad que varía entre 45 y 100 metros, pueden utilizarse en algunos de sus puntos las minas de fondo, especie de recipientes llenos de fulminante que pueden hacerse explotar desde tierra por medio de la electricidad. Esas minas descansan en el fondo, a veces en línea doble o triple, de manera que ningún buque puede franquear la terrible barrera que forman sin pasar por encima de alguna de ellas.

También hay las minas de bloqueo, de las que tanto uso se hizo en la guerra ruso-japonesa, las cuales flotan entre dos aguas, sujetas por un cable o cadena, prontas a explotar al contacto del buque que la suerte les depara.

Y hay asimismo los torpedos automáticos, usados por los torpederos y los grandes buques de guerra, pero que también pueden colocarse a los bordes del estrecho en forma de baterías subterráneas o submarinas indiferentes a los ataques del enemigo. La seguridad absoluta que se ha logrado en su dirección las ha hecho armas terribles, sobre todo empleadas a corta distancia.

Además, para apoyar todos esos poderosos medios de defensa, está la flota que, con sus cruceros relativamente modernos (incluso los dos últimos comprados últimamente a Alemania) y sus torpederos (instruidos hasta la clarificación de la guerra por oficiales ingleses), está dispuesta a colaborar muy eficazmente en la acción de los fuertes y de las minas.

He ahí lo que se sabe positivamente sobre los medios de defensa del estrecho: Cuando, una vez doblada la isla de Tenedos, se llega a la entrada de los Dardanelos, se pasa a la derecha por delante de la desembocadura del Seamandre que riega la trágica llanura de Troya. A lo lejos se divisa el monte Ida, morada de las diosas, hasta el cual lleva una suave pendiente cultivada. A la izquierda, unos montes estériles ofrecen al estrecho sus rocas abruptas y severas.

Allí hay un grupo de fortificaciones que defienden la misma entrada del estrecho.

Entre otras obras notables se encuentran dos grandes castillos fortificados: *Koum Kaleh*, en la costa asiática, y *Sedil-Bahr*, en la costa europea, ambos construidos en 1659 por Mahomed IV. Estos son los fuertes que han cambiado algunos disparos con la escuadra italiana. Una primera línea de minas obstruye la entrada del estrecho, que tiene unos 3.500 metros de ancho.

Pocos kilómetros más adelante se encuentra un recodo que constituye el más fuerte redu-

to defensivo. Lo mismo las orillas que las alturas están magníficamente fortificadas y artilladas con cañones Krupp, algunos de ellos de 30 cm. En ese lugar hay otra línea de minas sin duda alguna, pues los buques han de tomar un piloto que les conduce por un canal de unos 200 metros, provisionalmente abierto, y la navegación de noche está allí prohibida.

A fin de impedir todo intento de desembarco de tropas encargadas de penetrar por la garganta en las fortificaciones, se ha emplazado en las orillas una numerosa artillería móvil y se han puesto destacamentos en varios puntos, especialmente uno de 20.000 hombres en la península de Gallipoli, del lado europeo del estrecho.

Ahora bien: todo ese formidable sistema de defensa vale lo que los hombres que lo manejen. Y el ejemplo de Plewna y muchos otros demuestran la resistencia de que son capaces de oponer los turcos, mandados por un hombre de corazón, y nada permite dudar de que en la defensa de su capital desplegarán el heroísmo de que tantas pruebas han dado.

Telegramas de la costa

Estación de torpederos.

TORTOSA, 29.—Vencidas todas las dificultades, mañana llegará a Tortosa el torpedero Número 1.

En este momento bandas de música recorren la ciudad.

Un bando del alcalde anuncia la fiesta noctiva.

La llegada del torpedero motivará una imponente manifestación de simpatía.

Millares de personas tributarán un entusiástico recibimiento a los marinos.

Se preparan banquetes, un vino de honor y excursiones al observatorio del Ebro y al azud de Cherta.

La Junta de la Liga marítima local es elogiadísima por su incansable celo y los trabajos que ha realizado para convertir el Ebro en puerto de refugio para una escuadrilla de torpederos y submarinos.

Grave desgracia a bordo.

HUELVA, 30.—A bordo del vapor austríaco *Ludovico*, fondeado en este puerto desde el principio de la guerra, jugaba el cocinero y un marinero y llegaron forcejeando hasta el borde de la escotilla de la botiga, perdieron pie y cayeron al fondo.

El marinero quedó muerto en el acto y el cocinero sufrió heridas de consideración y la fractura de varios huesos. Su estado es grave.

Noticias de Gibraltar.—Vapor encallado. ALGECIRAS, 30.—En Gibraltar, procedente de Nueva York, entró el trasatlántico inglés *Carpatia*, con 592 pasajeros y carga general para Nápoles y El Pireo.

El vapor inglés *Trostburg*, encallado en Cabo Espartel, está en tan mala situación, que se hace imposible hacer el salvamento.

El mar rompe sobre el buque en forma espantosa.

El buque de salvamento *Giber Nussa*, de los Sres. Bland, de Gibraltar, que había salido en su socorro, ha tenido que regresar para esperar un poco de calma.

Parte de la tripulación ha quedado a bordo, pues era imposible acercarse al barco. La situación de estos infelices es desesperada si el temporal no amaina.

Vapor inglés.

VIGO, 30.—Procedente de Sur-América, llegó el vapor inglés *Derna*, que hizo el viaje sin novedad.

Además de los pasajeros españoles dejó aquí 160 portugueses procedentes del Brasil, pues el buque no pudo entrar en Buxioes, a donde iban destinados, debido al temporal.

La alcaldía de El ferrol

EL FERROL, 30.—Es objeto de muchos comentarios la extraordinaria situación por que atraviesa el Ayuntamiento, con motivo de la dimisión presentada con carácter de irrevocable por el alcalde.

Después de la renuncia al cargo de alcalde accidental por casi todos los concejales, lo aceptó el concejal socialista D. José Pita, to nando como primer acuerdo el de que el Concejo no arme este año el monumento de Semana Santa en la iglesia parroquial de San Julián.

Entre los católicos se produjo enorme revuelo, y, al final, el concejal prietista Sr. Pabul reclamó su derecho a desempeñar accidentalmente la alcaldía, e «ipso facto» dispuso que se armase el monumento.

La contraorden promovió un escándalo enorme, esperándose que no será el último, porque en los socialistas ha producido muy mal efecto el acto realizado por el Sr. Pabul.

LA GUERRA EUROPEA

Por mar y por tierra

El ataque a los Dardanelos.

Una victoria turca.—Los fuertes de los Dardanelos.

ROMA, 30.—Los corresponsales alemanes en Turquía describen el combate del jueves 18 de Marzo como una brillante victoria turca, en la que las escuadras aliadas perdieron tres acorazados, un destructor, un barco destructor de minas, además de las averías que el «Queen Elisabeth» y el «Inflexible» sufrieron por haber alcanzado algunas bombas turcas.

Persisten, pues, en que las pérdidas de la escuadra fueron más bien debidas a la acción de los cañones de los fuertes que a las de las minas en el mar.

De las descripciones que remiten dichos corresponsales se deduce también que las defensas de los Estrechos se hallaban preparadas hacía tiempo, es decir, que el ataque de los

domingo los fuertes exteriores y baterías del Bóstor, mientras los aviadores rusos ejecutaban diversos reconocimientos, rectificando la puntería de la escuadra y arrojando ellos mismas bombas sobre las obras de fortificación de ambos lados del Estrecho.

Los torpederos turcos trataron de salir; pero tuvieron que retirarse ante la violencia del fuego ruso.

Un buque de cuatro palos, de gran porte, de matrícula turca, recibió varias granadas y voló con todos sus tripulantes.»

La cuestión de los Estrechos.

NORDDEICH, 30.—En la Academia rumana se ha dado una conferencia respecto a la cuestión de los Dardanelos. El conferenciante dijo que las victorias de los Imperios centrales tendían al mantenimiento del «statu quo», y que lo que había que desear es que las Potencias en cuestión den más garantías para la neutralidad del comercio marítimo.



TROPAS ALEMANAS CERCA DEL RÍO AISNE TRABAJANDO LA MADERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CANTINAS Y HABITACIONES EN LAS TRINCHERAS

aliados no ha sido para los turcos una cosa imprevista.

Un corresponsal del *Berliner Tageblatt* que ha visitado uno de los fuertes de los Dardanelos relata sus impresiones en los términos siguientes:

«Oficiales alemanes se hallan al mando de los soldados turcos, y puede asegurarse que en ninguna fortaleza alemana puede haber más orden y disciplina, mayor sentimiento de compañerismo y espíritu militar más resuelto que en estos fuertes de los Dardanelos.»

A un lado, profundamente escondidos entre los cerros, se hallan apostados los enormes cañones de sitio, con sus relucientes bocas de acero y cobre, dispuestos para entrar en acción.

En los depósitos de municiones, que están muy bien provistos, reina un orden perfecto y una excelente organización para la distribución, acarreo y empleo de la enorme cantidad de proyectiles y de los vagones de explosivos.

A poca distancia se hallan las trincheras, en las que los oficiales encargados del fuerte viven ya hace varios meses.»

La suspensión de las operaciones.—¿Un crucero francés a pique?

NORDDEICH, 30.—Los turcos desmenten los asertos de los ingleses, que vienen a decir que desde el 18 de Marzo las tormentas no les dejan operar en los Dardanelos.

Los aviones turcos que se han elevado y planeado por encima de la escuadra enemiga, han observado cómo un crucero francés se ha ido a pique con la tripulación, debido a un torpedo que fué lanzado contra dicho crucero francés desde tierra.

Evacuación de Lemnos.—Los ingleses en Tenedos.

NORDDEICH, 30.—Un telegrama de Atenas dice que las tropas anglofrancesas evacuaron Lemnos y se embarcaron con rumbo desconocido en una gran escuadra de transportes, acompañada de cruceros ingleses.

Se confirma que los ingleses han ocupado Tenedos. En seguida han establecido la censura telegráfica.

Los rusos ante el Bóstor.—Buque turco a pique.

LONDRES, 30.—En comunicado oficial publicado hoy en Petrogrado se transmiten interesantes noticias acerca del movimiento emprendido por la escuadra rusa del mar Negro para secundar la acción de las escuadras inglesa y francesa en los Dardanelos. El parte dice así: «La flota del mar Negro bombardeó ayer

El bloqueo de Inglaterra

Más vapores destruidos.—Confirmación oficial.

LONDRES, 30.—Se ha recibido un telegrama diciendo que el vapor correo «Fahaba» ha sido torpedeado frente a Milfordhaven.

Salvaronse 137 pasajeros y marineros, de 200 que iban a bordo.

Otro despacho afirma que el vapor «Aguila» ha sido echado a pique por un submarino alemán frente a Pembroke y que 20 hombres de su tripulación han desembarcado en Fisingand.

El Almirantazgo confirma la destrucción de los vapores «Fahaba» y «Aguila» por los submarinos alemanes.

Del primero han desaparecido 110 personas, y del segundo, 26.

Episodios del bloqueo. Informes oficiales.

LONDRES, 30.—Un barco de pasajeros de Rotterdam a Harwich fué atacado ayer por un submarino alemán frente a la costa holandesa. El capitán dirigió su buque contra el submarino, el cual sufrió un fuerte choque, y probablemente se hundió.

El sábado, el vapor inglés «Vosges» fué echado a pique en el canal por un submarino alemán, después de una persecución de dos horas. Murieron un ingeniero y una pasajera; algunos tripulantes resultaron heridos. Un guardacostas británico salvó a los tripulantes y pasajeros.

Un informe oficial publicado por el Almirantazgo dice que en la última semana sólo tres barcos mercantes han sido echados a pique por los submarinos alemanes.

Reclamación del Gobierno holandés.—Una información.

Con motivo del ataque al vapor holandés «Zevenbergen» por un aeroplano alemán, el ministro de los Países Bajos en Berlín ha transmitido al Gobierno alemán reclamaciones del Gabinete holandés, en las que se llama la atención acerca de los peligros que procedimientos de esa índole encierran para la Marina de Holanda.

Además, en La Haya se ha abierto una información especial con motivo de haber hecho fuego un buque alemán sobre el vapor «Mecklenburg», de matrícula holandesa.

Para tratar de todo ello, los ministros celebraron Consejo en la mañana del viernes.

La destrucción del vapor «Delmira».

El vapor inglés «Delmira», que el jueves dirigió desde Boulogne a Port Talbot, fué di-

visado, a la altura de Barfleur, por un submarino alemán.

El capitán del buque británico trató de hundir, pero el sumergible, que era el «U-32», uno de los más modernos y rápidos, alcanzó fácilmente al «Delmira» y ordenó a sus tripulantes que ocuparan los botes de salvamento en el plazo de diez minutos.

Una vez que así lo efectuaron, vieron que el submarino lanzaba un torpedo, y poco después comenzó a hundirse el «Delmira».

El «U-32» dió remolque a los botes durante hora y media, y con rumbo a la costa británica; pero los alemanes cortaron las amarras al cruzarse con el vapor «Lizzie» y aconsejaron a la dotación del buque destruido que se aproximaran al «Lizzie».

Así lo hicieron, y transbordaron más tarde a un contratorpedero, que los condujo a Portsmouth.

Formaban la dotación del «Delmira» 34 hombres, la mayoría chinos.

Perjuicios a la exportación española.—Reclamación del Gobierno.

CASTELLÓN, 30.—Ha producido la natural alarma la noticia de haber sido torpedeado el vapor «Medea», que salió de Burriana con naranjas.

Cargado del mismo fruto iba el «Daissy», y al carbonear en Newcastle ha sido detenido. Telegrafió el capitán al armador; reclamó éste al Gobierno, y el Gobierno ofreció trasladar tan justa reclamación a nuestro ministro en Londres. Mas es lo cierto que el «Daissy» aun no está en libertad, y el cargamento puede considerarse perdido.

Se ha dicho en el ministerio de Estado que en cuanto el señor marqués de Lema tuvo conocimiento de que había sido apresado el vapor «Daissy», cargado de naranjas, telegrafió al embajador de S. M. en Londres para que practicara con urgencia las oportunas gestiones cerca del Gobierno inglés a fin de que autorice a dicho barco para proseguir su ruta. Comunicada esta gestión a los cosecheros interesados, han telegrafiado al ministro de Estado expresando su reconocimiento por la prontitud con que había sido atendido su ruego.

Las operaciones en Francia

Comunicados oficiales.—Acciones de detalle.

PARÍS, 30.—Los partes oficiales publicados en ésta contienen los siguientes informes: «En la región de Ypres hemos hecho saltar con una mina un puesto de vigilancia alemán.

En los Eperges el enemigo ha intentado recuperar las trincheras que perdió el día 27.

Después de un violento combate nuestra ganancia fué mantenida en todo su conjunto.

El enemigo consiguió instalarse en algunas de sus antiguas trincheras; pero le quitamos una mayor proporción en otros puntos.

El enemigo ha cañoneado Nieupoit-Ville y Nieupoit-Bains, causando daños sin gran importancia en un puente tendido sobre el Yser.

En la Champaña, acción de artillería en las cercanías de Beausejour.

En la Argona, cañoneo y lanzamiento de bombas, principalmente en la región de Bigatelle, donde la actividad sigue muy viva por ambas partes.

En todos los demás sitios la jornada ha sido tranquila y sin acciones de Infantería.

Parte oficial alemán.—Von Kluck, herido.

NORDREICH, 29.—El gran Cuartel general alemán dice que en todo el frente occidental de la guerra la jornada ha sido tranquila. Sólo en las selvas de las Argonas y en Lorena hubo algunos pequeños encuentros, favorables para los alemanes.

El comandante general von Kluck fué herido ligeramente por un casco de granada, al inspeccionar las posiciones avanzadas de su ejército. Su estado es satisfactorio.

La guerra de zapa.

PARÍS, 30.—Una nota oficial del ministerio de la Guerra da algunos detalles acerca de la guerra de zapa que se está desarrollando en la selva del Argonne, región accidentada, llena de trincheras francesas y alemanas, tan próximas unas a otras, que la lucha se sostiene a veces con granadas de mano.

Para dar una idea de la actividad de los zapadores bastará decir que 7.000 kilos de explosivos han hecho estallar 52 cargas en 3.000 metros de galerías.

Transportes con apariencias de hospital.

Varios alemanes que desde Portsmouth (Inglaterra) han regresado a su país dicen que diariamente zarpan de aquel puerto con destino a Francia dos barcos hospitales con pesado cargamento y que, por lo común, regresan en lastre, to la vez que en el viaje de retorno los casos destacan mucho sobre la superficie del agua.

Los viajeros aludidos suponen que esos barcos llevan a Francia material de guerra y municiones bajo la protección de la bandera de hospital.

Las operaciones en Oriente

La lucha en los Cárpatos.—Progresos de los austriacos.

ROMA, 30.—Comunican oficialmente de Viena que continúan las luchas en los Cárpatos. Después de una lucha de algunas horas fueron rechazados los ataques rusos dirigidos contra las alturas al Oeste de Banjavocly, sufriendo el enemigo considerables pérdidas.

Los regimientos de la cuarta división de Ca-

ballería y de la primera brigada de Infantería del landsturm fueron los que más se distinguieron en la lucha, rechazando algunas veces a un enemigo numéricamente superior.

Al Norte del desfiladero de Uszok fracasaron los ataques nocturnos de los rusos ante el certero fuego austriaco.

En el frente Sur de la Galitzia oriental hay bombardeo de artillería. Las tuerzas rusas que al Este de Zaliszczyki intentaron franquear el río Dniester fueron obligadas a reparar el río tras reñida lucha.

En la Polonia rusa y la Galitzia occidental sólo hubo dueo de artillería.

Fracasó por completo un ataque nocturno ruso en Bosesina (Polonia rusa).

Avance de los alemanes.—Parte oficial ROMA, 30.—Parte del gran Cuartel general alemán telegrafiado esta noche de Berlín:

«Las tropas alemanas han tomado por asalto Taugogen e hicieron prisioneros a 30 rusos. En el ferrocarril de Wirbalea a Kowno, cerca de Pilwiski, fracasó un ataque ruso, con pérdidas considerables para el enemigo.

En la región de Krasnopol, los alemanes hicieron más de 1.000 rusos prisioneros, entre ellos un escuadrón de lanceros de la Guardia con todos sus caballos. También fueron cogidas cinco ametralladoras.

Fué rechazado un ataque ruso al Noroeste de Clechanow.»

Parte oficial ruso.

PARÍS, 30.—Se ha recibido el siguiente parte oficial de Petrogrado:

«En el Oeste del Niemen, los combates resisten carácter de ofensiva, tanto por las fuerzas rusas como por las alemanas.

En los Cárpatos, la ofensiva rusa se desarrolla, sobre todo en dirección a Bartfeld, donde tomamos al asalto una nueva línea de alturas en un frente de unas 35 verstas.

Tres batallones austriacos fueron aniquilados en esta acción.»

Noticias de Przemysl.—Llegada de Gracovia.

Según noticia de origen ruso, el obispo católico romano y el obispo griego han permanecido en Przemysl durante todo el sitio, no habiendo querido apartarse de sus diócesis.

Cuando los rusos entraron en la ciudad encontraron todas las tiendas y establecimientos públicos cerrados, salvo un restaurant en el que sólo se servía té y café.

Los moscovitas aportaron inmediatamente gran cantidad de provisiones para socorrer a la población.

El considerable número de prisioneros ha marchado al interior de Rusia por tres diferentes rutas. Unos 30.000 han pasado por Leuberg, la mayor parte a pie.

Uno de los oficiales de la guarnición rendida ha manifestado que cuando las provisiones de la plaza llegaron a su fin el general Kusmanek y su Estado Mayor decidieron intentar salir de Przemysl en aeroplano; pero el viento huracanado reinante les impidió realizar su propósito.

Ante probables contingencias militares subsiguientes a la rendición de Przemysl la población civil de Gracovia ha recibido orden de evacuar la ciudad inmediatamente. Solamente los funcionarios civiles del Gobierno quedarán en la plaza, además de la guarnición.

El arte es, ante todo y sobre todo, forma; pero en este caso, de la concentración de la forma ha de surgir la idea; no puede alzarse a Cervants un monumento de primor exclusivamente material y externo: la piedra y el bronce han de hablar a la inteligencia tanto como a los ojos.

En su consecuencia, tengo el honor de someter a la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de

EL PROBLEMA DE LAS SUBSISTENCIAS

Fijación de precios reguladores.

VALENCIA, 29.—La Junta de subsistencias ha acordado regularizar los precios de las harinas y de los trigos desde mañana, rebajando dos unidades en los precios a que ahora se cotizan las harinas.

Con esta medida se cree que desistrán de la huelga anunciada los dueños de hornos.

El conflicto naranjero.—Llegada del gobernador.

ALICIA, 29.—Han llegado el gobernador y el diputado a Cortes Sr. Montesinos para solucionar el conflicto que la falta de vagones crea a la industria naranjera, paralizando la exportación de ese artículo.

El gobernador tomó «de visu» notas detalladas de los perjuicios que sufren con este contr tiempo los agricultores y productores de naranja.

Después envió un telegrama al Gobierno comunicándole sus impresiones sobre el asunto. En los pueblos de la ribera reina la miseria, aumentada por la carestía de las subsistencias.

Doce mil hombres sin trabajo.

GARRUCHA, 29.—Con la concesión por administración de las obras del ferrocarril de Cartagena a Aguilas ha conseguido la Comisión murciana trabajo para los obreros mineros y embarcadores de Murcia; pero seguirán sin pan todos los demás mineros y embarcadores de esta región, que suman más de 12.000.

Se ha telegrafiado a los representantes en Cortes de estos distritos, Sres. López Ballesteros, Jiménez Ramírez, Igual y Amado, para que gestionen la inmediata concesión de las obras del ferrocarril de Zurgena a Garrucha.

Habitaciones

Se ceden gabinetes elegantemente amueblados en casa particular. Precios muy económicos.

Fuencarral, 51 dupl., 1.º 124.

CONCURSO DE ANTEPROYECTOS

El monumento a Cervantes

La Gaceta publica hoy el Real decreto que, en atención a su interés, reproducimos a continuación íntegramente:

EXPOSICION

Señor: A fin de llevar a la práctica el más importante de los homenajes que España se propone tributar a Miguel de Cervantes Saavedra con motivo de cumplirse en Abril del año próximo venidero el tercer centenario de su muerte, conviene, desde luego, promover y anunciar el concurso referente al anteproyecto y ejecución del monumento que en la plaza de España, de esta Corte, habrá de erigirse en honor del inmortal autor del Quijote.

Teniendo en cuenta muy especialmente que las líneas generales de la obra y el carácter de la misma han de sujetarse a un pensamiento que revele cumplidamente la gloria de aquel a quien se consagra y lo que representa en la Historia de las Letras españolas, el monumento a Cervantes ha de ser, si se concibe conforme a su índole, distinto de cuantos aquí hasta ahora se han erigido, y que, por consiguiente, en lo que a la concepción se refiere, conviene determinar el pensamiento engendrador por virtud del cual tenga la alta significación que ha de ostentar y que en su aspecto debe prevalecer.

Dejando a un lado los fueros sagrados de la inspiración artística, cohibida la cual no hay obra verdaderamente bella, se impone la necesidad de recordar a los artistas que en este monumento no se conmemora las hazañas de un héroe, ni las dotes de un caudillo, ni las ideas de un gran político, ni el genio de un artista. Aun siendo todo esto merecedor de enaltecimiento, lo que se trata de glorificar vale más todavía. Con haber sido un extraordinaria aquella figura en quien se confunden el soldado de Lepanto, el cautivo vatero que conspiró para conquistar Argel y el novelista que acabó con los libros de Ciballería; aun es más excelente que su misma personalidad la representación que los siglos le han reconocido; primero, porque su labor refleja lo más noble del espíritu nacional; segundo, porque llevó el idioma a tan alto grado de esplendor, que por él se llama en el mundo entero al castellano la lengua de Cervantes.

Y como esto no puede darse al olvido, por que olvidarlo sería empujarse a lo que por su condición es grandioso, restándole gérmes de belleza, el monumento que se le consagra ha de tener mucho de personal por la gloria que le corresponde, y también mucho de impersonal y representativo don le palpite y se muestre algo que, con ser tan grande el escritor, esté por cima de él: su madre intelectual, el alma de la raza.

No podrá, pues, el artista limitarse a la agrupación más o menos feliz de unas cuantas figuras, por correctas que sean sus líneas, por admirable que sea su modelado; es preciso que de algunas de ellas o del conjunto de todas se desprenda el pensamiento que glorifique a Cervantes, personificando en él la mayor nobleza del ingenio español y el más alto grado de belleza a que llegó la lengua castellana.

El arte es, ante todo y sobre todo, forma; pero en este caso, de la concentración de la forma ha de surgir la idea; no puede alzarse a Cervants un monumento de primor exclusivamente material y externo: la piedra y el bronce han de hablar a la inteligencia tanto como a los ojos.

En su consecuencia, tengo el honor de someter a la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de

REAL DECRETO

Artículo 1.º Se abre un concurso de anteproyectos para la erección de un monumento a Miguel de Cervantes Saavedra en la plaza de España, de esta Corte.

Art. 2.º A la ejecución de este monumento, podrá dedicarse la cantidad aproximada de un millón de pesetas, debiendo esta cifra servir de base para los concursantes, no pudiendo en ningún caso exceder el presupuesto de dicha cantidad, y siendo de cuenta del Estado la parte de cimentación.

Abierta una suscripción voluntaria por Real decreto de 8 de Mayo de 1905, a fin de allegar recursos para erigir este monumento a Cervantes, de los fondos que a tal objeto se recauden se seguirán abonando todos los gastos que origine la construcción del monumento cuyo concurso se anuncia en el presente decreto.

Art. 3.º A este concurso sólo podrán acudir los escultores y arquitectos españoles, y deberán presentar bocetos en busto redondo (escayola o pastolina), a escala de cinco centímetros por metro, acompañados de los planos o dibujos que los autores consideren convenientes; entendiéndose que el monumento ha de ser de piedra en sus paramentos visibles, pudiendo adornarse con mármoles y bronce.

Los modelos llevarán las firmas del escultor y el arquitecto asociados.

Art. 4.º El plazo para la presentación de los bocetos en el lugar que se designe para ser expuestos al público será de cuatro meses, contados desde la publicación del presente decreto en la Gaceta de Madrid.

La exposición de los bocetos durará tres días consecutivos.

Art. 5.º De los proyectos presentados po-

drá elegir el Jurado hasta tres, si por las dos terceras partes de votos de los vocales presentes en el acto de la calificación se estima que hay alguno o algunos dignos de tal preferencia.

Esta elección se llevará a efecto por el Jurado en el plazo improrrogable de seis días naturales, a contar desde el primero en que fueren expuestos al público todos los proyectos presentados al concurso.

Art. 6.º El premio para cada uno de los tres bocetos o proyectos que, como máximo pueden elegirse, será de 11.666 pesetas con 66 céntimos.

Art. 7.º Los proyectos serán sometidos al examen y aprobación de un Jurado compuesto de diez académicos de la de San Fernando, de los cuales, cuatro serán arquitectos, cuatro escultores y dos pertenecientes a la sección de Pintura; dos académicos de la Española, dos de la de Historia y el presidente, vocales y secretario del Comité ejecutivo del centenario de Cervantes.

Art. 8.º Los autores de los proyectos escogidos y premiados se comprometerán por este hecho a reproducirlos a escala del 10 por 100 en el plazo de cinco meses, a contar desde el día en que se les comunique haber sido premiados.

Estas ampliaciones se expondrán al público al día siguiente de terminar el plazo indicado en el párrafo anterior, durante la exposición tres días naturales y eligiéndose por el propio Jurado que se menciona en el artículo anterior, y dentro de los tres días siguientes, también naturales, el proyecto definitivo del monumento que habrá de erigirse en honor de Cervantes.

Art. 9.º Ninguno de los plazos indicados será prorrogable, a no sobrevenir inesperados acontecimientos de tal importancia, que impongan como necesaria la suspensión del concurso.

Dado en Palacio a veintinueve de Marzo de mil novecientos quince.—ALFONSO.—El presidente del Consejo de ministros, Eduardo Dato.

INAUGURACION DE OBRAS

Los riegos del Alto Aragón

Llegada del señor ministro de Fomento El acto inaugural.—Varios discursos.—Entusiasmo del pueblo.

HUESCA, 29.—El señor ministro de Fomento llegó a Tardienta, acompañado del director de Obras públicas y de los Sres. Moya, Alvarado, Fatás, Piniés y Valero Hervás.

El Sr. Borronat no pudo venir por enfermedad de su esposa, y tampoco vino el ingeniero jefe, Sr. Jelabert.

Desde Tardienta, en automóviles preparados por la Diputación, marcharon los expedicionarios a Almudévar, donde se verifica la inauguración de las obras.

Además de todo el vecindario de este pueblo acudieron infinidad de personas de los inmediatos.

Todos formaban a ambos lados de la carretera, donde se habían levantado numerosos arcos, apaudiendo y vitoreando con indescriptible entusiasmo al Gobierno, al Sr. Ugarte y a los representantes de Huesca.

Apenas llegaron los expedicionarios se dirigieron al lugar de las obras, frente al cual se había levantado un pequeño altar.

Revistose el arzobispo de Zaragoza, y mientras tanto el alcalde de Almudévar saluda al ministro y acompañantes.

El Sr. Ugarte le contestó afectuosamente. La muchedumbre se precipitó en el lugar destinado para la inauguración, conteniéndola una valla que se había levantado para evitar la aglomeración.

Al empezar la ceremonia los vivos fueron incensantes.

El arzobispo bendijo las obras, pronunciando después una elocuente plática.

Ensalzó la labor realizada por los representantes en Cortes y la del Gobierno para conseguir que estas obras se realicen.

Seguidamente habló el senador D. Máximo Escuer, como presidente del Sindicato de riegos, el que hizo un relato de todas las vicisitudes por que había pasado el proyecto hasta llegar al momento de su inauguración, gracias, en primer término, al Gobierno, y alabó la labor incansante de los representantes en Cortes.

Leyó una carta del Sr. Gasset, poniendo de relieve la importancia de las obras, felicitando a cuantos han intervenido en su realización, dedicando un párrafo cariñoso al arzobispo de Zaragoza y al ministro.

Le siguió en el uso de la palabra el señor Ugarte, que empezó diciendo:

«Señores aragoneses, compatriotas y amigos y hermanos: No me debéis nada, pues he cumplido los deberes más elementales de gobernante para satisfacer la necesidad que trae la inclemencia del cielo sobre esta región.

Hoy es día de gala para el Alto Aragón, el cual se ve satisfecho al inaugurar unas obras tantas veces anunciadas como malogradas.»

Recordó las palabras de Costa, que dijo que de no realizarse la construcción del Canal la ruina del país sería inminente.

Elogió la labor de la Prensa, que ha contribuido a la realización del proyecto poniéndose al lado de éste.

Da las gracias por el recibimiento que se le ha tributado y se ofrece a Aragón para todos los momentos.

Cuando los oradores terminaron, la muchedumbre aplaudió y vitoreó durante largo rato.

El acto ha resultado imponente. Sobresalía en los manifestantes el entusiasmo de las mujeres, que bendecían al ministro y a los representantes en Cortes y les dedicaban palabras reveladoras de gratitud y de emoción.

Al dar el ministro el golpe de pala, la música tocó la Marcha Real, oyéndose vivas al Rey, a España, al Gobierno, a los senadores y a los diputados.

Después se trasladaron todos al despacho provincial del ingeniero director, donde se redactó y firmó el acta de inauguración, presenciándolo el Sr. Ugarte, el señor obispo, autoridades y personalidades salientes.

Regreso a Huesca.

HUESCA, 29.—Inmediatamente se emprendió el viaje a Huesca, acompañando la muchedumbre a los automóviles largo rato, mientras la banda despedía al Sr. Ugarte con la Marcha Real.

Todos los pueblos vecinos estaban engalanados con arcos y colgaduras.

A las doce y media se llegó a Huesca. Se apeó a la entrada, visitando los sitios principales.

Subió las calles de la población entre multitud de gentes que le vitoreaban.

Así fué hasta la Catedral, y en el templo admiró el retablo de Forment y otro que se conserva en la parroquia.

Siempre entre aclamaciones fué al Instituto, visitando todo el local, así como las campanas de Huesca, Pola y Doña Petronia. Firmó en el álbum.

Los escolares dieron vivas al ministro y al rector de la Universidad.

De allí fué al Ayuntamiento, admirando la entrada donde administraba justicia D. Juan de Lanuza.

Después fué obsequiado el ministro con un banquete en la Diputación provincial, y terminado éste, el ministro salió para Zaragoza, tributándosele una entusiasta despedida.

LLAMAMIENTO A FILAS

El cupo de instrucción

Se han dictado por el ministro de la Guerra las siguientes Reales órdenes circulares que hoy publica el Diario Oficial de este ministerio.

«La ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército hoy vigente encierra entre sus preceptos fundamentales y tiene por principal objeto el que todos los mozos declarados soldados en cada contingente reciban su instrucción militar con la extensión que es preciso para que puedan llenar los elevados y patrióticos fines que la ley persigue. Con el fin de que el cumplimiento de tan sagrados deberes se haga sin menoscabo de los intereses generales del país y sin restar brazos a la agricultura e industria nacional, por cuya prosperidad y engrandecimiento se desvelan los altos poderes del Estado, a la vez que se compensen los gastos que el llamamiento del cupo de instrucción lleva consigo, se concederán licencias temporales, a partir del día 20 de Abril próximo, a los soldados del cupo de filas del reemplazo de 1912 que sirven en las guarniciones de la Península, Baleares y Canarias. Para dar cumplimiento a lo que previene el art. 261 de la vigente ley de Reclutamiento, el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que los reclutas del cupo de instrucción del reemplazo de 1914 y los que por diferentes conceptos han sido agregados a dicho cupo y reemplazo, sean llamados para recibir instrucción militar el día 1.º de Mayo próximo, observándose para su cumplimiento las reglas siguientes:

1.º Los jefes de Cuerpo activo a que pertenecan los reclutas llamados por esta circular, comunicarán directamente a los interesados, si residen en la misma localidad, o por conducto de las autoridades militares o civiles de la población de su residencia en caso contrario, el día en que deben hacer su presentación personal en el Cuerpo donde están destinados y la población donde tiene su residencia la plana mayor del mismo.

2.º El viaje de incorporación a filas de estos reclutas se hará por cuenta del Estado, sin necesidad de previa concentración en las cabeceras de las cajas de recluta, y a fin de que resulte la debida economía en los transportes se agrupará, por las autoridades encargadas de expedir los pasaportes o de autorizar las listas de embarque, a todos los individuos que marchen a la misma población, en la forma que previene la Real orden de 24 de Diciembre de 1909 (D. O. núm. 291).

3.º Por los jefes de los Cuerpos se abonarán a los reclutas 50 céntimos de peseta por cada uno de los días que han debido emplear para incorporarse a la residencia de las planas mayores, si no los hubieran recibido ya de los respectivos Ayuntamientos, a los cuales les serán reintegrados por los Cuerpos a la presentación de los respectivos cargos. Des de el día en que verifiquen su incorporación, tendrán derecho a percibir el haber y el pan reglamentario en el Cuerpo en que sirven.

4.º Los que hubiesen servido en filas como voluntarios un plazo de tiempo no inferior a seis meses, quedarán dispensados de incorporarse a filas para recibir instrucción, según previene el art. 435 del reglamento.

5.º Con arreglo a lo que dispone el artículo 433 del reglamento para la aplicación de la vigente ley de Reclutamiento, los individuos que

al presentarse...

licado expedición militar...

conocimiento incluidos en...

dicho artículo el tiempo que...

los que no militar y los...

ellas tres me...

6.º Los it...

miento de l...

yan de se...

individuos que pertenec...

que dispone el s...

7.º Los...

de la vigente...

su cuenta el...

que fueror...

se su período...

y considerac...

previene el a...

que estos res...

haber recibí...

los escuelas...

revaliden e...

quirla en u...

recacan de i...

filas el tem...

para adquis...

ciarán los je...

al y directi...

ser menos d...

meses.

8.º Los...

de distritos...

de las provi...

Boletines s...

se dispone l...

ados y que...

tienen de p...

de una los...

9.º A la...

nes y disti...

re a las pre...

clitar a los...

como a la...

la mu-
largo
ntusias-
ministro
dedica-
de eno-
la músi-
s al Rey,
s y a los
despacho
de se re-
presen-
po, auto-
mprendió
chedum-
nientras la
Marcha
engalana-
sca.
los sitios
ntre mal-
el templo
tro que se
l Instituto,
campanas
Firmó en
l ministro y al
nirando la
a D. Juan
ro con un
rial, y ter-
Zaragoza,
dida.
AS
UCIÓN
e la Guerra
res que hoy
nisterio.
mplazo del
re sus pre-
ncipal obla-
s su instruc-
es preciso
y patrióti-
fin de que
deberes se
es generales
gruicultura
eridad y en-
ltos poderes
isen los gas-
instrucción
as tempora-
lximo, a los
emplazo de
s de la Pen-
dar cumpli-
ón de la vi-
y (q. D. g.)
reclutas del
o de 1914 y
n sido agre-
sean llama-
ar el día 1.
ara su cum-
a que perte-
sta circular,
teresados, si
or conducto
es de la po-
ntrario, el
ción perso-
inados y la
ia la plana

la Directiva, y a continuación el Sr. Benavente dió lectura a unas cuartillas agradeciendo a los actores el homenaje.
Entre la concurrencia figuraban la ilustre actriz María Guerrero, Carmen Cobeña, Mercedes Pérez de Vargas, Mercedes Pardo, los actores Díaz de Mendoza, Thuillier, Santiago, Bonafé y Viñas y casi todas las actrices y actores de los teatros de Madrid, además de numeroso público.

Notas políticas

CONSEJO DE MINISTROS

Como estaba anunciado, hoy se ha celebrado en Palacio un Consejo presidido por Su Majestad el Rey.

El jefe del Gobierno al recibir después a los periodistas dióles de dicha reunión la referencia siguiente:

El presidente expuso a S. M. que ya se había calmado la momentánea alarma que al principio produjo la llamada de los excedentes del cupo actual. Todos han comprendido que se trata solamente de cumplir un precepto legal y que es deber elemental del Gobierno no omitir en estos momentos nada de cuanto se refiere a la defensa nacional.

Con este motivo el Gobierno se ratifica una vez más en su firmísimo propósito de no salir de la neutralidad que viene manteniendo y de no tomar medidas militares de ninguna clase encaminadas a agredir a nadie, ni tomar parte en el conflicto europeo, sino allegar y reunir cuantos elementos son necesarios para la defensa nacional.

No tememos ser agredidos por nadie, pero deseamos que no dependa de esto nuestra situación.

A este fin sometió el ministro de Hacienda un Real decreto encaminado a nacionalizar la Deuda exterior para que los títulos que se negocian en España o cuyos cupones se presentan al cobro aquí, no puedan cobrar sino en pesetas, conservando, no obstante, para aquella Deuda todos los privilegios que fueron establecidos.

Ahora nuestra moneda está sobre los francos, pero es nuestro deber procurar que todas nuestras obligaciones se satisfagan en nuestra moneda.

El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de las reformas que ha introducido, encaminadas a mantener y asegurar la independencia del poder judicial, cuya reforma total preparará la Comisión de Códigos.

Por último, el presidente dió cuenta al Rey de las noticias y telegramas del extranjero y de Marruecos.

En este último punto no ocurre novedad.

Terminado el Consejo los ministros se reunieron en Consejo a petición del ministro de Hacienda, quien, como ha de marchar esta noche a Andalucía, quiso consultar con sus compañeros algunos puntos relacionados con la exportación de los carbones, el envío de trigo a algunas provincias que lo piden, y algunos otros relacionados con las subsistencias.

Firma de Gobernación.

Real decreto jubilando, a su instancia, al inspector del Cuerpo de Telégrafos D. Remigio Rodríguez Cortés.

Idem ampliando a los inspectores auxiliares del trabajo del Instituto de Reformas Sociales la franquicia postal.

Idem autorizando al ministro para contratar directamente con la Compañía de Ferrocarriles de M. Z. A. las obras necesarias para ampliación de la estafeta de Cambio en la estación de Atocha.

Idem concediendo el título de villa al pueblo de Santa Brígida (Canarias).

Mochero, el más práctico para campo y automóvil, se vende en el kiosco de la calle de Alcalá (frente al núm. 28.)

Por Polonia

Qui donne au pauvre prête à Dieu.
Victor Hugo.

Caridad, hija preilecta del cielo, ¡qué pronto has movido los corazones, inflamándolos en la ardiente imploración que ha pocos días lancé de esta misma tribuna! ¡Qué pronto encontré mi áspera voz un eco dulcísimo! Ya se tiende, conmovida, la mano de ilustre dama, la señora duquesa viuda de Sotomayor, en unión de la señora duquesa de Bailén y las señoras marquesas de Comillas y de Almáguera, que se han propuesto ayudarla en esta noble empresa. Ya forman legión. Ya nuestro Rey viene de ante, mostrándonos el ejemplo de la verdadera neutralidad: «Yo daré por los polacos—dice el Monarca—tanto como di para los belgas; así nos ha enseñado el Padre Santo». ¡Arriba, pues, corazones generosos; traed vuestros auxilios y mercedes a las señas citadas al pie de estas líneas!

Nuestra crisis obrera; la situación angustiosa en que vivimos, cercados de tan hondas tribulaciones; nuestra estéril guerra africana; todo haría presumir un fracaso, si este pueblo español, inagotable en heroísmo y energías, no tuviese, aun en los trances más penosos una suprema virtud: su siempre encendida caridad.

¡Caridad! Todos nos unimos bajo los pliegues de tu bendita bandera, que a todos nos cobija y enardece; a tu sombra se sientan y cernulan los hombres de todas las ideas, unidos en fraternal abrazo.

Si no podemos cerrar nuestros oídos; no podemos olvidar el vibrante llamamiento que dirige al mundo el príncipe Sapieha, el ilustre obispo de Cracovia. ¡Creed en sus palabras! Dice que aquellos hermosos campos de Polonia son, hace ya varios meses, teatro de una guerra crudísima, que amenaza con toda suerte de infortunios a esta generación y a la futura; que los polacos se ven forzados a luchar en sus propios hogares contra sus propios hermanos. ¡Trágica suerte! ¡Horrible fratricidio!

Los campos están yermos; los que antes eran pueblos y ciudades son hoy montones de ruinas, testigos elocuentes de este nuevo reinado del terror. El continuo guerrear de Ejércitos de millones de hombres trilló y devastó lo que varios siglos de trabajo y cultura habían creado lenta y esforzadamente. Vagan por aquellos desiertos tribus de miserables, despojados de cuanto poseían, sin hogar y sin patria, temblando de hambre y de frío. Un territorio cuatro veces mayor que la rica y también desventurada Bélgica ha quedado completamente destruido, aniquilado... ¡Cuánto dolor!

En medio de los horrores de la guerra, la comunidad y hermandad de todos los hombres debe surgir de nuevo y quelear intacta por encima de las crueldades de la lucha. Mas suele acontecer con los dolores lo que con el sonido: vibran con más intensidad y más nos conmueven cuanto están más próximos; en cambio, se aminoran y parece que se acallan cuanto más se alejan. ¡Cuán lejos de nosotros está Polonia!

Quisiera tener fuego en la pluma para abrasar dulcemente con él todos los pechos españoles e infundirles un santo amor a esa nación infortunada...

Si no dais por el puro sentimiento que va del bien en pos, dad por lucro: ¡Por uno tendréis ciento! Lo que dais al desnudo y al hambriento, eso prestáis a Dios.

Así decía el gran poeta Balart, parafraseando el pensamiento de Víctor Hugo, y así repito yo al recordar los desastres de Polonia.

El co. de de las Almenas.

La duquesa de Sotomayor recibirá los donativos, de diez a una de la tarde, en su casa, calle de Miguel Angel, 17, Madrid.

En la África española

Melilla.

El día 27 del actual marcharon desde Cabo de Agua al puesto francés de Berkan el capi-

tán de la primera mía, acompañado de unos oficiales, y, al regresar ayer, vinieron con ellos un capitán y dos oficiales franceses, los cuales han sido agasajados y recibidos en debida forma, y al despedirse enviaron un respetuoso saludo al general Jordana, que éste les devolvió.

NOTICIAS

Según *El Siglo Médico*, en la última semana no ha sufrido variaciones el estado sanitario de esta corte en relación con el de la semana anterior. Los catarros gripales, de duración desahagante, han sido numerosos, y rara es la familia que no tenga enfermos algunos de sus individuos. Han sido frecuentes las faringitis, bronquitis y bronconeumonías, congestiones pulmonares y ataques disélicos. En el tubo digestivo no se presentan sino casos de colibacilosis y gastritis febriles. Las hemorragias cerebrales han aumentado la mortalidad.

En los niños, catarros bronquiales y fiebres eruptivas; aunque la enfermería es abundante, la mortalidad es poco crecida.

Suscripción en favor de los belgas.—Dentro de breves días quedará cerrada definitivamente. Lo advertimos al público por si alguna persona caritativa no hubiera tenido ocasión de coadyuvar todavía a tan buena obra y quisiera hacerlo antes de que termine la recaudación de donativos con aquel fin.

Un reverendo padre de la Compañía de Jesús ha ingresado en las arcas del Tesoro de esta corte 1.000 pesetas que, bajo secreto de confesión, le entregó un penitente para restituir las al Estado.

INFORMACION DE GUERRA

Retiros

Se concede por edad al teniente coronel de Infantería D. Gregorio Arnal Ramos, y a petición propia al coronel de ídem D. José Sequera.

Ascensos.

Al empleo inmediato, al capellán primero D. José Alonso Alonso y segundos tenientes de Infantería D. José Jiménez Prieto y de Ingenieros (E. R.) D. Francisco Zorita Bou.

Destinos.

Al regimiento mixto de Ingenieros de Melilla el capitán D. Juan Guach Muñoz.

Vacaciones.

Se ha autorizado a los directores de las Academias Militares para conceder a los alumnos de las mismas las vacaciones de Semana Santa; éstas empezarán mañana miércoles por la tarde y terminarán el lunes por la mañana, al objeto de que se reanuden las clases ese día.

Funciones para hoy

COMICO.—A las 10, El caballero del antifaz.

APOLO.—A las 6, Pepino con su circo en miniatura y Los de la cola.

A las 7, Las señoras del silencio.

A las 10 1/4, La última opereta.

A las 11 3/4, Pepino con su circo en miniatura y Los de la cola.

COLISEO IMPERIAL.—A las 5 1/2, Los holgazanes.

A las 6 1/2 (especial), Las fraguas y El susto de la condesa.

A las 9 1/2, Los holgazanes.

A las 10 1/2, La malquerida.

NOVEDADES.—A las 6, El siglo de oro.

A las 7 1/4, El barbero de Sevilla.

A las 9 1/4, Mano-Roja.

A las 10 1/4, La viejecita.

A las 11 3/4, El genio de Velázquez.

TRIANON PALACE.—A las 7, Mañana de sol y Modas.

A las 10 1/2, Música celestial y Pepita Reyes SALON DORE.—Sección continua los días laborables desde las 4 1/2, y los festivos por secciones desde las 4.

Éxito grandioso de las películas de largo metraje que se estrenan a diario.

CHANTECLER.—Secciones de cinematógrafo y variedades. Éxito de Chelito, Divoletta y la Sevilla.

IDEAL POLISTILO.—(Villanueva, 28).—Abierto de 10 a 1 y de 3 a 8.—Patines, cinematógrafo, bar y patisserie.

CINE HISPANO-FRANCAIS. (Flor Baja 22)—Sección continua de cinematógrafo de 5 6 1/2 a 12 1/2 de la noche.

BOLSA DE MADRID

VALORES PÚBLICOS	Día 27	Día 29
4 por 100 perpetuo interior.		
Fla corriente	72 25	00 00
Fla próximo	00 00	72 25
Al contado.		
Serie F 50.000 ptas. nominales	73 00	72 30
» E 25.000 »	73 00	72 30
» D 12.500 »	73 00	73 05
» C 5.000 »	77 00	76 10
» B 2.500 »	79 00	77 30
» A 500 »	79 00	77 85
» G y H de 100 y 200 »	78 50	77 85
En diferentes series	00 00	00 00
4 por 100 amortizable.		
Serie B 25.000 ptas. nominales	86 25	00 00
» D 12.500 »	86 00	00 00
» C 5.000 »	86 25	86 85
» B 2.500 »	86 25	00 00
» A 500 »	86 25	86 50
En diferentes series	86 25	86 30
5 por 100 amortizable		
Serie F 50.000 ptas. nominales	00 00	92 20
» E 25.000 »	92 30	92 35
» D 12.500 »	92 30	92 05
» C 5.000 »	93 50	93 80
» B 2.500 »	93 50	93 80
» A 500 »	95 40	95 75
En diferentes series	95 25	00 00
Bancos y Sociedades.		
Cédulas hipotecarias al 4 %	93 00	92 90
Acciones del Banco de España	447 50	447 00
Idem de la C. A. de Tabacos	263 50	263 00
Idem del Banco Hipotecario	000 00	000 00
Idem del de Castilla	000 00	000 00
Idem del Hispanoamericano	00 00	77 00
Idem del Español de Crédito	000 00	000 00
Idem del de Río de la Plata	000 00	262 00
Idem del Central Mejicano	00 00	000 00
Azucareras preferentes	00 00	00 00
Idem ordinarias	00 00	00 00
Idem obligaciones	00 00	66 50
Otros valores.		
C. Gral. Mad. de Electricidad	00 00	00 00
Sociedad Eléct. de Chamberí	00 00	000 00
Idem Id. obligaciones	00 00	00 00
Electricidad Mediodía Madrid	00 00	00 00
C. Peninsular de Teléfonos	00 00	00 09
Canal Isabell II	00 00	88 50
Construcciones metálicas	00 00	00 00
Ferrocarril de Valladolid a Ariza	00 00	00 00
Unión de Explosivos	000 00	00 00
Oblig. Diputación provincial	00 00	00 00
Sociedad Editorial de España	00 00	000 00
—Fundador	00 00	000 00
Idem Id. Id.—Ordinarias	00 00	000 00
C. Madr. de Urbanización	00 00	000 00
Ayuntamiento de Madrid.		
Obligaciones de 250 pesetas	00 00	00 00
Idem Erlanger y Compañía	00 00	00 00
Idem por resultados	00 00	85 00
Idem por expropiaciones del interior	00 03	00 00
Idem Id. en el ensanche	92 25	92 00
Cambios sobre el extranjero		
Francos	95 00	95 05
Libras	24 21	24 20

IMP. DE M. MARTINEZ DE VELASCO PEZARRO, 15.

Homenaje a Benavente

Ayer tarde se celebró en la Asociación de actores el acto de hacer entrega a D. Jacinto Benavente del valioso y artístico ejemplar de *Los intereses creados*, costado por dicha Sociedad como homenaje al ilustre dramaturgo.

El Sr. Cirera leyó un discurso en nombre de

FRANCISCO ARDERIUS

DE MIS RECUERDOS

NARRACIONES HISTORICAS

(CONTINUACIÓN)

LAS GUERRAS MARITIMAS DEL PORVENIR

Desde que la navegación aérea marcha con gigantescos pasos a una definitiva solución, bien con los dirigibles, bien con los aeroplanos, la preocupación se hace dueña de las gran les naciones, ante la verdadera revolución que para el arte guerrero supone la perfección de aparatos que, destinados a la guerra, han de constituir un verdadero peligro en el porvenir para los modernos medios de defensa, de cuya aplicación y efectos han de introducirse notables trastornos.

No bien nacidos los elementos primeros en la aviación, ocupanse las naciones en buscar los medios de destruirlos, y Alemania, Austria y Estados Unidos,

principalmente, construyen y prueban cañones apropiados con el fin de poder poner coto a la más remota idea de aplicación guerrera, de cualquier clase de aparato volador.

Este mismo deseo de anular la potencia de la mecánica aérea antes de hacerse pruebas de sus aplicaciones en el arte de la guerra, implica el temor de su influencia definitiva en el combate moderno.

Y a í es, efectivamente, pues prescindiendo por hoy de lo que con el ejército se relaciona, y refiriéndonos solamente a la estrategia y táctica naval presente, la aplicación del digible o aeroplano introducirá reformas esenciales de tal género, que cambien por completo la constitución de los organismos navales modernos, llegando quizás en alguna época a ser completamente anulados en su poder por la lucha del submarino y el enemigo aéreo.

El dirigible por hoy, y dado su actual desarrollo científico, tiene una gran aplicación en la guerra naval como elemento inspeccionador de las escuadras enemigas, por cuanto que, por su elevación, marcha y tiempo que puede mantenerse en el aire, ha de ser el aviso de escuadra más perfecto para cumplir

con la importante misión de vigilar los movimientos de los buques que las formen, sus posiciones, su poder ofensivo, representado por el número y calidad de los reunidos en un momento dado, dando de este modo la elección del ataque o la marcha estratégica para rehuir el encuentro.

Si el almirante ruso hubiera dispuesto de un elemento como el dirigible, que le hubiera podido indicar con precisión las posiciones de la escuadra japonesa en Tsoushima, quizás el fracaso no hubiera vestido los caracteres de desastre que arruinó el poder naval del Imperio moscovita, dando la victoria definitiva a los nipones.

No es solamente la vigilancia la única y definitiva aplicación del organismo volante existe otra de mayor interés, y que si no anulará, por lo menos rebajará en muchos grados la eficacia de un arma que, por su traidor ataque, es pe igro grande para los buques en la mar. El submarino.

Sabido es que el éxito en el empleo de esta clase de buques depende esencialmente de su invisibilidad, y que, una vez descubiertos, y conocida su dirección de marcha, sus efectos podrán ser anulados, bien por

una maniobra del buque atacado, o bien por la destrucción del barco por los medios hoy conocidos del torpedo, o aquellos que la ciencia naval vaya descubriendo con el mismo fin.

Ahora bien; ¿podrán servir el dirigible o aeroplano para cumplir esta finalidad? Las ascensiones múltiples verificadas por diversos aeronautas demuestran, de una manera evidente, que al encontrarse a determinada altura sobre la superficie de los mares, se percibe claramente el fondo de los mimos en algunos metros de profundidad, los suficientes para darse cuenta de la presencia de cualquier objeto, que como el submarino o sumergible, por su tamaño, han de hacerse claramente visibles.

Este fenómeno óptico producido por la normalidad con que tienen la vista las capas de agua situadas bajo el observador, no es modificado por la agitación de la superficie, y, por lo tanto, en nada perjudican las olas del mar, a los que atentos investiguen la presencia del enemigo oculto.

Descubierto el submarino o sumergible, el centinela aéreo parte veloz, pues su marcha le permite

(Continuad.)

EL MEJOR

AGUAS MINERALES NATURALES DE

Depuradas

PURGANTE

CARABANA

Antibiliosas

Antiherpéticas

Proprietarios: Vda. é hijos de R. J. CHAVARRI.—Dirección y Oficinas: Lealtad, 12.—Madrid

Colegio del Cardenal Cisneros Costanilla de Santiago, 6, 1.º

Directo-proprietario: F. BARBERO Y DELGAO, Doctor en Ciencias Físico-matemáticas

El mejor elogio que puede hacerse del resultado que se obtiene en este Colegio es publicar la relación de las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los exámenes oficiales del último curso, de 1913 á 1914, que fué el siguiente:

PREMIOS	Sobresalientes	Notables	Aprobados	Suspensos	TOTAL
38	167	81	22	Ninguno	270

La Mutuelle de France et des Colonies

Sociedad de Seguros Mutuos sobre la Vida

SOMETIDA A LA VIGILANCIA DEL ESTADO FRANCÉS Y DEL ESTADO ESPAÑOL. Registrada en Francia de conformidad á la decisión ministerial de 13 de Marzo y 19 de Junio de 1907.—Inscrita en el Registro especial establecido en el Ministerio de Fomento por la ley de 14 de Mayo de 1908.

DOMICILIO SOCIAL: LYON (Francia)

DELEGACION ESPAÑOLA: Plaza del Teatro, 3, y Rambla Santa Mónica, BARCELONA

Constitución en 15 años DE UN CAPITAL EN EFECTIVO PERMITIENDO Á CADA UNO ASGURARSE: un Dote para los HIJOS, una Pensión para la VEJEZ, una Herencia para la FAMILIA, un Libramiento de QUINTAS por entregas mensuales desde 6 PESETAS en adelante sólo durante 14 años.

SUSCRIPCIONES REALIZADAS (RAMOS VIDA Y FALLECIMIENTO) Fin 1896... 1 millón 617.000 frs. Fin 1900... 60 millones 954.900 frs. Fin 1905... 410 millones 845.900 frs. Fin 1910... 983 millones 383.900 frs. 31 Mayo 1913... 1.242 m. 586.400 frs. Más de 500.000 suscriptores.

Según lo prescrito en el artículo 22 de los Estatutos, los fondos de las Asociaciones se invierten en valores públicos del Estado español y se depositan en el Banco de España.

Los rendimientos que se obtienen en La Mutuelle de France et des Colonies, tanto para las Asociaciones en caso de Vida, como para las Asociaciones en caso de Fallecimiento, exceden en mucho á los obtenidos en cualquiera otra Compañía de Seguros sobre la Vida.

Para más detalles, dirigirse á la

Delegación española de La Mutuelle de France et des Colonies, Plaza del Teatro, 3, Barcelona.

Anuncio autorizado por la Inspección de Seguros (art. 37 del Reglamento de 28 de Julio de 1908).

ACADEMIA TEORICO-PRACTICA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS DE

CORREOS Y TELEGRAFOS

DIRIGIDA POR

DON TOMAS SANCHEZ PACHECO

OFICIAL PRIMERO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Autor de la Aritmética y Contabilidad de textos: igualmente con el Jefe de la Dirección general, D. Roberto Robert, de las Nociones de Lengua Francesa y Gramática Castellana, como asimismo de Geografía Universal para Telegrafos, con el Oficial de la Dirección D. Gabriel Hombre, y con la cooperación de un escogido y competente cuadro de Profesores, Jefes y Oficiales de ambos Cuerpos.

Esta antigua Academia ha obtenido en las cuatro últimas oposiciones de Correos el mayor número de plazas: 122, 112, 77 y 103, respectivamente; existen grupos independientes en todas las clases.

PREPARACION COMPLETA: Externos, 30 pesetas por mensualidades adelantadas.—Internos, 155 pesetas por todos conceptos, con inclusión de las asignaturas de Francés é Inglés. Hijos de empleados del Cuerpo, 25 pesetas.—Huérfanos de empleados, 20 pesetas.—Clases por mañana, tarde y noche.

Arenal, 24, principales, segundo y tercero.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 22, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, así como máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., y metraladoras y municiones.—Fábrica que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (Kiver Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Frith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipuzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Svea); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Kess, para proyectiles; polígonos de Kakmeals y Kynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grán» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Boris», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Prinzess». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Centinel» y «King number» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Araucario», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Ninon», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en sus astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress», clase de 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1875 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintas clases.

“TITANIA”

- Pintura metálica inoxidable - (Patentada)

- SIN RIVAL EN EL MUNDO -

Para la conservación del hierro y de todos los metales: — : — a la intemperie : — : —

Fabricante: E. HERRERA Calle O'Donnell, núm. 21. — Madrid.

Verenés -- Fotógrafo

San Bernardo, 52.—Madrid

Tres retratos artísticos: 3 pesetas

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.611; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.826; Cabo Silliro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España: Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves. Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.

Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

DE

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz

Servicio al Brasil y Río de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

- «INFANTA ISABEL»... de 10.000 toneladas (2 hélices).
- «BARCELONA»... de 7.500 id.
- «CADIZ»... de 7.500 id.
- «VALBANERA»... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Laspés, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual: saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual: saliendo de Génova el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Tainidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 6 Enero, 3 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre: para Port-Said, Suez, Colom-

SERVICIO QUINCENAL

Fijo, á Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

- «MIGUEL M. PINILLOS»... de 4.500 toneladas.
- «CONDE WIFREDO»... de 5.000 id.
- «MARTIN SAENZ»... de 5.500 id.
- «PIO IX»... de 6.000 id.
- «CATALINA»... de 8.000 id.
- «BALMES»... de 6.500 id.

Noticias de admiración de los marítimos: solución de te, que ha pes durar Informa contigert para deser neas que: antes que

Ni unas cia que ha tades que c mara, en c importante reparando

La lógi Potencias mano debe vamente persiguen; cuál ha de cos ante lo Pero, pe lógica el m ha de suce la suerte « ciudad del Constan Mejía Lut un «cuér ahora, por cer ambi fundamen Muy av ta á esta p Preparé cuenta, c importanc guerra, q Turquí extremar: notorio, y bastante c ceptibles

Comier Hungría l dición de Dueños tal, apriet proponer mismo ti que es la rior. El bal rre, por l Hindenb ligencia e El bal tal, se r manténe ese teatr Vista s firmand sucesos Las ve el sector alguna, El caudi

Carreras Militares

ABIERTA MATRICULA EN LA ANTIGUA

Academia Sánchez Pacheco.

Preparación completa, á cargo: Tenientes coroneles, M. Peralta y Ortega; Comandante, Sánchez Pacheco; Capitanes, Castillo, Berzosa y Martínez, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.—INTERNADO

ARENAL, 24

Azopardo & C.ª
Consignaciones y Embarques
Aduanas y Fletamentos
CADIZ (ESPAÑA)

CASA RECOMENDADA “EL PRECIO FIJO”

41, PRINCIPE, 41 - MADRID

Fábrica de ropa blanca, Equipos para novia, Batas, Faldas seda y lana, Sombreros, Capotas, Vestiditos para niño y Canastillas para recién nacidos.

Fábrica de blusas.—Todo á precios de almacén. Única casa de EL PRECIO FIJO

Usad para escribir limpio la máquina “YOST.”—No tiene cinta. Enseñanza de mecanografía. - Exposición y venta. - 4, Barquillo, 4.